

Detección y controles gratuitos de enfermedad psoriásica

La enfermedad psoriásica es una dolencia crónica no contagiosa del sistema inmunológico que puede afectar no solo a la piel (psoriasis) sino también a las articulaciones (artritis psoriásica).

Como parte de una iniciativa organizada por la Asociación Civil para el Enfermo de Psoriasis (AEPPO) para acercar el diagnóstico de la psoriasis y la artritis psoriásica a todo el país, se realizarán las siguientes actividades:

Este martes 3 de septiembre será la charla abierta para pacientes y familiares en el Centro Médico Mar del Plata (San Luis 1978), a las 19 horas.

Los días miércoles 4 y jueves 5 de septiembre, detección gratuita en un camión sanitario ubicado en la Basílica de los Santos Pedro y Cecilia (Mitre Diagonal Centro 1780, Bartolomé Mitre 1724), a cargo de dermatólogos y reumatólogos de la ciudad.

La Asociación Civil para el Enfermo de Psoriasis (AEPPO), llevará a cabo una campaña de detección gratuita de enfermedad psoriásica en la ciudad de Mar del Plata con el objetivo de concientizar

y mejorar el diagnóstico temprano de esta enfermedad. Quienes identifiquen tener síntomas, podrán solicitar un turno gratuito a través de la web www.aepso.org o llamando al 0800 222 3776 de 9 a 16 horas.

El camión sanitario de AEPPO se ubicará en la Basílica de los Santos Pedro y Cecilia y funcionará los días miércoles 4 y jueves 5 de septiembre de 9 a 17 horas. Esta iniciativa se realiza con el apoyo de Novartis Argentina.

“El objetivo de esta campaña de detección es llegar a todos esas personas que padecen esta enfermedad y que tal vez lo desconocen, a quienes no se la han detectado, que no se tratan hace mucho tiempo o que no están conformes con su tratamiento. A su vez, intentamos reforzar y dar a conocer la importancia que tiene no abandonar las consultas médicas porque esto impacta directamente en el curso de la enfermedad” expresa Silvia Fernández Barrio, presidenta de AEPPO.

La enfermedad psoriásica es una dolencia crónica no contagiosa del siste-



ma inmunológico que puede afectar no solo a la piel (psoriasis) sino también a las articulaciones (artritis psoriásica). Cuando esto sucede a nivel de la piel, la enfermedad genera lesiones de distinta gravedad y aspecto. Son habituales síntomas como picazón, descamación o dolor, manifestándose en forma de placas de piel enrojecida, cubiertas de escamas blanquecinas. Sin embargo, algunos de los pacientes con psoriasis pueden desarrollar otros síntomas asociados a la artritis psoriásica como hinchazón, dolor articular y dificultad en el movimiento. Se estima que 3 de cada 10 personas con psoriasis también podrían desarrollar inflamación y dolor en las articulaciones, afección que tiene que ser tratada por reumatólogos.

“Esta enfermedad es compleja ya que no solo afecta a la piel, sino que también puede afectar a las articulaciones, por lo tanto, debe ser tratada multidisciplinariamente”, afirma la Dra. Paola Piassalle, Jefa de Unidad de Internación y Consulta HIGA Mar del Plata y Diplomada Universitaria en Psoriasis (MP 93525).

“Los pacientes que ven comprometidas sus articulaciones pueden tener dolor, rigidez y tumefacción en las mismas, principalmente matutino. También se puede presentar como trastornos en

los tendones, denominado entesitis, o pueden tener uno o más dedos de la mano o los pies hinchados y enrojecidos como «dedos en salchicha» llamado dactilitis. Esta patología se encuentra, además, muy frecuentemente asociada a la obesidad y a trastornos cardio metabólicos” concluye diciendo la doctora Carolina Iturralde, Jefa de Unidad del servicio de reumatología del Hospital Interzonal General de Agudos de Mar del Plata (MP 94409).

La enfermedad psoriásica, cuando no se trata correctamente, tiene un fuerte impacto en la calidad de vida de los pacientes. Es un proceso inflamatorio generalizado que puede desencadenar discapacidad e interferir con las actividades de la vida cotidiana. Además, sus manifestaciones en la piel pueden ocasionar vergüenza en quienes la padecen, generando un fuerte impacto psicológico.

“Siempre tuvimos el sueño de poder recorrer el país con nuestro camión sanitario para acercarlos a los pacientes esa primera línea de atención, para que aquellos que sean diagnosticados puedan luego hacer un seguimiento de su cuadro con los profesionales de la zona y siempre estaremos desde AEPPO para asesorarlos, acompañarlos y brindarles apoyo”, concluye Fernández Barrio.

Defensores de Belgrano crece en su camino a la normalización

En el marco del llamado a asamblea para la normalización del club Atlético Defensores de Belgrano ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (Ley 15.192) Exp 96915/21-4, fue proclamado el dirigente Miguel Abraham, como presidente de la nueva comisión directiva.

Tras el tratamiento el orden del día que incluyó como temas excluyentes la aprobación de la condonación de deuda documental a diciembre de 2014, balances 2015 a 2020, gestión de la comisión normalizadora, los socios asambleístas designaron a las nuevas autoridades.

Acompañan a Miguel Abraham en la flamante comisión directiva los dirigentes: Daniel Fernández, Carlos Álvarez, Gladys Bravo, Ennio Maschini, Oscar Urbina y Rosendo Lorente.

Completan la nueva comisión: Rodolfo Palomo, Osvaldo Herold, Edgardo García, Juan Bereciarte, Luis Milanezi, Horacio Serati, German Boudier, Carlos Tolosa, Armando Angeli y Roberto Monicoy.

Tras la asamblea que tuvo lugar en la sede la institución (Olazábal 2029), el pasado 9 de agosto de 2024, el reelecto presidente valoró el apoyo recibido de los socios al subrayar que “venimos desarrollando distintas actividades recreativas, como clases de tango y folclore, además se han realizado una

serie de mejoras que van de la refacción de la cocina, trabajos de pintura al cambio de luminarias”.

Una vez tramitada la personería jurídica como institución, las nuevas autoridades del club Defensores de Belgrano tienen previsto en un futuro no muy lejano “incorporar el fútbol, entre otras actividades deportivas”.

A todo, Abraham subrayó que “se ha incrementado en un 50% la afiliación de nuevos socios que están comprometidos en seguir trabajando por el crecimiento de la institución, fundada en 1940”.



SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS CERAMISTAS DE MAR DEL PLATA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Sindicato Obreros y Empleados Ceramistas Mar del Plata convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Octubre de 2024 a las 18 horas en calle Catamarca 1.365, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1). Elección del presidente de la Asamblea.
- 2). Aprobación y consideración de Memoria y Balance del período 01-12-2022 al 30-11-2023.
- 3). Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta.